

MINUTA DE SESIÓN 12

Que se levanta con fundamento en el artículo 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato

Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad del día miércoles 2 de diciembre de 2020, a las 12:00 horas.

LUGAR Y HORA DE INICIO DE LA SESIÓN

Se realiza la sesión de manera virtual en punto de las 12:05 horas, de conformidad con lo dispuesto en la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento número 31, celebrada el día 03 de abril del 2020, donde específicamente en el punto 6 del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos el punto de acuerdo a efecto de que el Ayuntamiento y sus Comisiones realicen sesiones virtuales; y en lo dispuesto por el artículo 82-2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

I.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM

| NOMBRE | CARGO | ASISTENCIA | |
|--------------------------------|-----------------------|------------|----|
| | | SÍ | NO |
| Carlos Alejandro Chávez Valdez | Regidor, presidente. | X | |
| Virginia Hernández Marín | Regidora, secretaria. | X | |
| Armando López Ramírez | Regidor, vocal. | X | |
| José Luis Camacho Trejo Luna | Regidor, vocal. | X | |
| Alejandro García Sánchez | Regidor, vocal | X | |

La Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad registra cinco de cinco asistentes, por lo que tiene quorum para sesionar y tomar decisiones válidas.

II. ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal;
- II. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso del orden del día;
- III. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso de la minuta de la sesión ordinaria número 11, llevada a cabo el día 13 de octubre de 2020;
- IV. Discusión, dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen con clave y número CSPTyM-037/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la C. Kitzia Fabiola Cuevas de los Cobos, conocida comercialmente como "Seguridad Privada para la Protección de Personas y Bienes, SP3";
- V. Discusión, dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen con clave y número CSPTyM-038/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada "Uribe Protección y Custodia, S.A. de C.V.";
- VI. Discusión, dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen con clave y número CSPTyM-039/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada "Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.";
- VII. Discusión, dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen con clave y número CSPTyM-040/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la

Minuta de la sesión ordinaria 12 de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, del día 2 de diciembre de 2020.

empresa de seguridad privada “Tecnología Aplicada a la Seguridad Privada, S.A. de C.V.”;

- VIII. Discusión, dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del dictamen con clave y número CSPTyM-041/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “Comercializadora de Seguridad Privada y Empresarial ERUMA, S. de R.L. de C.V.”;
- IX. Asuntos Generales; y,
- X. Clausura de la Sesión

- RELACIÓN DE ACUERDOS

PRIMERO. La Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad aprobó por unanimidad de votos el orden del día que antecede.

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión ordinaria número 11, llevada a cabo el día 13 de octubre de 2020.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de la lectura, así como el contenido del paquete de 5 dictámenes con clave y número:

- a) **CSPTyM-037/2018-2021**, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la C. Kitzia Fabiola Cuevas de los Cobos, conocida comercialmente como “Seguridad Privada para la Protección de Personas y Bienes, SP3”;
- b) **CSPTyM-038/2018-2021**, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “Uribe Protección y Custodia, S.A. de C.V.”;
- c) **CSPTyM-039/2018-2021**, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.”;
- d) **CSPTyM-040/2018-2021**, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “Tecnología Aplicada a la Seguridad Privada, S.A. de C.V.”;
- e) **CSPTyM-041/2018-2021**, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “Comercializadora de Seguridad Privada y Empresarial ERUMA, S. de R.L. de C.V.”;

Se aprueban por unanimidad de votos

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de la Ley Orgánica Municipal y 28, 29, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se clausura la sesión en punto de las 12:11 hrs. del día de su inicio. Firman la presente minuta quienes en ella intervinieron.

Minuta de la sesión ordinaria 12 de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, del día 2 de diciembre de 2020.

**CARLOS ALEJANDRO CHÁVEZ VALDEZ.
PRESIDENTE**

**VIRGINIA HERNÁNDEZ MARÍN
SECRETARIA**

**JOSÉ LUIS CAMACHO TREJO LUNA
VOCAL**

**ARMANDO LÓPEZ RAMÍREZ
VOCAL**

**ALEJANDRO GARCÍA SÁNCHEZ
VOCAL**